Viva Paraguay
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOCAL 1
+ 021 492 189 / 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
sfp@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

LOCAL 2
+ 021 234 176 / 234 177
+ 021 234 178 / 234 179
Dr. Eligio Ayala 1710 y Rca. Francesa
sfp@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

Asunción, 17 de Setiembre de 2012.

SFP/DGAF/UOC/N° 223/12

Señores
GRUPO ESTACIÓN BAHIA S.R.L.
Sacramento y Genaro Romero
Tel.: 284-235
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa "Provisión de Combustible", a fin de notificarle que por Resolución SFP/DGAF/UOC/N° 040/12, la firma "Grupo Estación Bahía S.R:L." , ha sido adjudicada la "Provisión de Combustible" para la Secretaria de la Función Pública.

Ponemos a disposición de los oferentes, todas las documentaciones y las actuaciones llevadas a cabo por esta Unidad Operativa dentro del marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

La Firma adjudicada, deberá presentar indefectiblemente a más tardar para el día miércoles 19 de setiembre de 2012 las siguientes documentos:

- Ultima declaración Jurada de Impuesto a la Renta.
- Ultima declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato (póliza), conforme se establece en el punto 7 de las especificaciones técnicas (ver Carta Invitación)

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Lic. Shirley Cassignol N.
Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

ESTACION BAHIA S.R.L.
Mesa de Entrada
Exp. Nº: 894 Hora: 8 50
Fecha: 17 SEP 2012
Firma:
Aclaración: Sara Venialgo

ORIGINAL